

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Objeto:
Procedimiento de Auditoría al Momento de Producirse el Cambio de Funcionario

Período auditado:
25 de enero de 2022.

Normativa relevante:

DNU N° 1/20
DNU N° 3/22
Decreto N° 35/22
Resolución N° 88-SGCBA/17

Equipo auditor:

Cdra. Delia B. Grisolia
Dra. Maria Ines Arredondo
Sr. Joaquín Sosa
Sr. Diego Carlos Velazquez

Informe Ejecutivo –IFAUD-2022-13-GCABA-UAIMJG**PROYECTO N°I 01/22****Jefatura de Gabinete de Ministros****Secretaría de Transporte y Obras Públicas (SECTOP)****Alcance:**

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo de manera remota y en el ámbito de ésta Unidad de Auditoría Interna, sito en la calle Uspallata N° 3160, CABA, habiendo dado inicio a las mismas el día 28 de enero de 2022 y finalizado el día 6 de abril del corriente año.

El período auditado comprende las tareas de cierre de gestión por cambio de funcionario realizadas por la SECTOP el día 25 de enero de 2022, fecha en que se produjo el cese de funciones por parte del funcionario saliente.

Principales Procedimientos Aplicados:

1. Apertura de Expediente Electrónico N° EX-2022-08863726-GCABA-UAIMJG, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8° de la Resolución N° 88-SGCBA/17 para la aplicación del procedimiento de auditoría.
2. Remisión del Expediente Electrónico N° EX-2022-08863726-GCABA-UAIMJG, al personal responsable en la SECTOP, para la confección y posterior vinculación de los formularios dispuestos por el Anexo II de la Resolución N° 88-SGCBA/17, al referido expediente.
3. Verificación de manera remota del cumplimiento del procedimiento estipulado en la Resolución N° 88-SGCBA/17.
4. Clasificación, verificación y análisis de la documentación requerida por la Resolución N° 88-SGCBA/17, y remitida por la SECTOP a esta Unidad, mediante el Expediente Electrónico N° EX-2022-08863726-GCABA-UAIMJG.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No se verificaron inconsistencias y/o falencias en el procedimiento de cambio de funcionario efectuado por esta Unidad de Auditoría Interna, razón por la cual el presente informe no contiene observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de verificación realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna, respecto de la aplicación del procedimiento de auditoría al momento de producirse el cambio de funcionario en la Secretaría de Transporte y Obras Públicas dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se concluye que la misma ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Resolución N° 88-SGCBA/17.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 01/22.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.